

Parque Ameneiral

Viviendas
en Régimen
de cooperativa
en Bertamiráns

A CORUÑA

NUEVA FASE

 Servihabitat

Aquí empieza todo.



Luz natural, amplitud y naturaleza a tu alrededor.

Nueva promoción en el **Parque Ameneiral**, en la calle Rueiro nº9, una zona rodeada de **naturaleza, calma y calidad de vida.**

Situado en **Bertamiráns**, en pleno centro y con todos los servicios a un paso, este nuevo desarrollo te permite elegir la vivienda que mejor se adapta a ti: **pisos de 1 a 4 dormitorios**, con un diseño cuidado, excelentes calidades y terrazas amplias con vistas al Parque Ameneiral.

El conjunto destaca por su arquitectura equilibrada y elegante, con una paleta de colores sobria y grandes ventanales que abren los espacios al exterior. Todo ello crea un **entorno acogedor y con identidad, llamado a convertirse en un referente en la zona.**

Oportunidad
única en la zona

Ubicación
privilegiada

Locales
comerciales

Con plaza de
garaje y trastero



**Naturaleza, calma
y calidad de vida.**





Ubicación única a 15 minutos de Santiago de Compostela

Bertamiráns, capital del municipio de Ames, ha sido históricamente un cruce natural de caminos. Su ubicación, **a solo 10 km de Santiago de Compostela y a 25 km de la costa gallega**, la convierte en un **lugar ideal para vivir, rodeado de naturaleza y perfectamente conectado con la ciudad.**

La cercanía a Santiago de Compostela —a solo 15 minutos en coche y con autobuses cada 20 minutos— ha impulsado el crecimiento de la zona, que hoy cuenta **con todos los servicios esenciales: colegios, grandes superficies, centros médicos...**

Además, estarás **a solo 20 minutos del aeropuerto y a 25 minutos de las playas de las Rías Baixas**, gracias a unas excelentes conexiones por carretera que te permiten disfrutar de todo, sin renunciar a la tranquilidad.

Bertamiráns te ofrece una experiencia de vida inigualable.

942 049 008
servihabitat.com



Ref. 6148299



Comercializa.



Gestiona.

Promoción en régimen de cooperativa. La información gráfica y memoria de calidades facilitada únicamente sirve para orientar al futuro socio sobre una representación estimada de las características esenciales de su vivienda, sin que por ello puedan vincular a la cooperativa. Ninguno de los muebles representados será facilitado por la cooperativa. En caso de contradicción, prevalecerán las condiciones detalladas en el texto de la promesa de adhesión a la información gráfica facilitada. El proyecto técnico todavía no ha obtenido licencia de obra ni la cooperativa ha procedido a su aprobación, por lo que es posible su alteración por motivos técnicos o por propia decisión de los órganos de la cooperativa. También podrá sufrir variaciones por causas diligentemente no previsibles a la fecha en que se suscriba la promesa de adhesión. Siempre se procurará que las modificaciones exigidas mantengan una calidad análoga e igualdad de coste al inicialmente informado.